

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 22-03-2023 15:54:51

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-13-AG23

SEÑOR (ES) : FABRITA SPA

RUT : 76.492.314-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-12-COT23, Adquirir calzado de seguridad, Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601	Zapatos de hombre	1 Global	20 Pares de zapatos de seguridad para funcionarios del área de mantenimiento, caldera, conductor, asistente de bus, portero y auxiliares de aseo del liceo D.M.G. de acuerdo a las cantidades y características solicitadas en archivo adjunto.		1.121.880,00	0,00	0,00	1.121.880
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 1.121.880 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.121.880 19% IVA \$ 213.157 Total \$ 1.335.037		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152202003 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152202003

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-13-AG23 dirigida a FABRITA SPA. 20 pares de Calzado de seguridad de acuerdo a las tallas y características solicitadas y ofertadas por el proveedor, con envío incluido hasta Puerto Williams.
Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-3-PC23 / 215.22.02.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>